

# Reevaluación de la filiación eterna de Cristo

John MacArthur

Este artículo ha sido sacado de la página web de “Grace to You”  
(<http://www.gty.org/Resources/articles/593>) y traducido por Rubén Videira Soengas

---

¿Es cierto que John MacArthur cambió su postura en cuanto a la filiación eterna de Cristo?

Sí. A continuación podrá leer lo que John dijo sobre este asunto.

Antes de morir, Agustín de Hipona revisó meticulosamente todo lo que había publicado con el fin de corregir los errores que encontró en sus primeras obras. Para ello preparó un catálogo con todos sus escritos que consistía en una laboriosa bibliografía anotada con cientos de revisiones y enmendaduras. El libro titulado *Retracciones* es una clara evidencia de la humildad de Agustín y su celo por la verdad. En su vejez y madurez ninguna de sus publicaciones tempranas se libró de su escrutinio. Con la misma valentía con la que se enfrentó a las herejías de sus adversarios teólogos, reconoció los errores de sus propias obras. Debido a que revisó sus escritos cronológicamente, se podría decir que sus asombrosas memorias se encuentran recogidas en el libro *Retracciones*, donde resume su búsqueda inagotable a lo largo de su vida por la madurez espiritual y precisión teológica. Su franqueza, a la hora de abordar sus propios defectos, demuestra que Agustín fue un ejemplo poco común tanto de piedad como erudición.

A menudo pienso en cuanto me hubiese gustado tener la oportunidad de revisar y corregir todo lo que he publicado, pero dudo que tengo el tiempo o energía necesarios para llevar a cabo dicha tarea. Vivimos en una época donde abundan las grabaciones digitales, por lo que mi material difundido no sólo incluye los libros que he escrito, sino que también casi todos los sermones que he predicado, de momento cerca de 3.000. Es demasiada información como para ser capaz de analizarla de manera exhaustiva tal y cómo me gustaría.

Esto no significa que considero necesario hacer revisiones extensas o radicales. A lo largo de mi ministerio, he mantenido prácticamente las mismas convicciones teológicas. La declaración doctrinal a la que me adscribo hoy en día, es la misma que firmé cuando fui encomendado al ministerio hace casi 40 años. No soy una persona cuyas convicciones sean fácilmente maleables. Confío y espero no ser una caña sacudida por el viento, ni una persona ingenua zarandeada por vientos de falsas doctrinas según se les antoje.

Pero a la vez, no quiero resistirme a la posibilidad de crecer y ser corregido, especialmente cuando mi comprensión de las Escrituras necesita ser agudizada. En el caso de que adquiera un mayor entendimiento acerca de un punto doctrinal importante y sea conveniente cambiar mi manera de pensar, aunque eso implique corregir o emendar material que ya he publicado, quiero estar dispuesto a llevar a cabo esos cambios necesarios.

En los últimos años he revisado bastantes cosas, a menudo me vi forzado a tomar medidas para eliminar de mis grabaciones declaraciones erróneas o que pudieran ser confusas, o volver a

predicar las mismas porciones de las Escrituras con una mejor comprensión del texto. Cada vez que he cambiado de opinión en cuanto a un asunto doctrinal importante, intenté ser lo más claro posible, y explicar no sólo el cambio, sino también el porqué.

Con esa misma meta, quiero anunciar públicamente que he abandonado la doctrina de la “filiación encarnada.” Después de estudiar las Escrituras detenidamente he comprendido que ciertamente enseñan que la relación actual entre Dios Padre y Cristo, el Hijo, es una relación *eternamente* filial. Ya no considero que la filiación de Cristo sea un rol que asumió en Su Encarnación. Mi postura anterior surgió a la luz de Hebreos 1:5, el cual da la sensación de estar hablando de que el Padre quiso engendrar el Hijo en el tiempo: “Yo te he engendrado *hoy*,” “Yo *seré* Padre para Él, y Él será Hijo para mí” (énfasis añadido). Este versículo contiene ideas bastante difíciles. Por norma general, “engendrar” hace referencia al origen de una persona. Además, los hijos suelen estar sujetos a los padres. Por lo que se me hizo difícil compaginar la idea de la filiación eterna con la perfecta igualdad, y eternidad que existe entre las tres personas de la Trinidad. Así que concluí que el concepto de “filiación” pone de manifiesto la sumisión voluntaria a la que Cristo condescendió cuando se encarnó (cf. Fil 2:5-8; Juan 5:19).

Mi objetivo era defender la completa deidad y eternidad de Cristo, en absoluto quise socavar estas verdades. Por lo que desde el principio me esforcé en ser lo más claro posible. Sin embargo, cuando publiqué por primera vez lo que creía sobre el tema (en mi comentario a los Hebreos en 1983), algunos me criticaron y acusaron abiertamente de atacar la deidad de Cristo o poner en duda su eternidad. En 1989 respondí a estas acusaciones en una de las sesiones principales durante la convención de Iglesias Independientes y Fundamentales de América (la denominación que me encomendó la ministerio). Poco después, con el fin de explicar con más detalle lo que creía sobre este asunto, escribí un artículo titulado “La filiación del Hijo” (publicado en 1991 como un folleto).

En ambas ocasiones enfatiqué mi compromiso incondicional e inequívoco a la verdad bíblica de que Jesús es Dios desde la eternidad. La postura de la “filiación encarnada” equivale a la minoría, pero aún así no es herejía. Mi defensa se centraba en declaraciones que afirmaban claramente mi compromiso total a las verdades esenciales y evangélicas de la deidad y eternidad de Cristo. Sin embargo, la controversia continuó girando alrededor de mi postura “la filiación encarnada,” lo que me motivó a reexaminar mi comprensión de los textos bíblicos pertinentes. A través de este estudio he adquirido una nueva apreciación de lo significativo y complejo que es este asunto. Pero lo que todavía es más importante, mi postura en cuanto a este tema ha cambiado. Las dos razones principales de dicho cambio son:

1. Ahora estoy seguro de que en las Escrituras cuando se emplea el título “el Hijo de Dios” es en referencia a Su deidad esencial, y Su absoluta igualdad con Dios, en vez de a su subordinación voluntaria. Los líderes judío contemporáneos de Jesús entendieron esto perfectamente. Juan 5:18 dice que procuraron condenarlo a muerte, “porque no sólo violaba el día de reposo, sino que también llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose igual a Dios.”

En esa cultura, se consideraba que el hijo adulto de un dignatario tenía los mismos derechos y posición que su padre. Los súbditos de un reino debían respetar por igual tanto al rey como a su hijo de edad madura. El hijo, al fin y a cabo, tenía la misma esencia que su padre, iba a

heredar todos sus derechos y privilegios, y por lo tanto, era igual que él en todo aspecto importante. Así que cuando Jesús se llamo a sí mismo “el Hijo de Dios,” todos entendieron de manera categórica que se estaba atribuyendo un título divino, por lo que se hacía igual a Dios y (más importante todavía), de la misma esencia que el Padre. Razón por la que precisamente los líderes judíos consideraban una horrible blasfemia utilizar el título “Hijo de Dios.”

Si la filiación de Jesús denota Su deidad e igualdad absoluta con el Padre, no puede ser un título reservado sólo para Su Encarnación. De hecho, la significancia de la filiación (y ciertamente este término incluye la esencia divina de Jesús) tiene que estar estrechamente relacionada con los atributos eternos de Cristo, y no simplemente con la humanidad que adquirió.

2. A día de hoy estoy convencido de que el engendramiento que se menciona en el Salmo 2 y Hebreos 1 no es un evento temporal. Aunque a primera vista puede parecer que la Escritura emplea estos términos con matices temporales (“Hoy te he engendrado”), el contexto del Salmo 2:7 se refiere claramente al decreto eterno de Dios. Por lo que es razonable concluir que cuando estos pasajes dicen que Jesús fue engendrado se refieren a algo eterno y no temporal. Por lo que el vocabulario temporal debería entenderse figuradamente y no de manera literal.

La mayoría de los teólogos se dan cuenta de esto, por lo que cuando están lidiando con la filiación de Cristo, emplean el término "generación eterna". No soy un fan de esa expresión. Como dijo Spurgeon es “un término que no transmite nada relevante; sino que simplemente oculta nuestra ignorancia.” Pero aún así, ahora entiendo que este concepto es bíblico. Las Escrituras hablan de Cristo como el “unigénito del Padre,” (Juan 1:14, 18; 3:16, 18; Heb 11:17). La palabra griega que se traduce por “unigénito” es *monogenes*. La idea principal de lo que quiere expresar está relacionada con la unicidad absoluta de Cristo. Literalmente, podría ser traducida como "único en su clase," y sin embargo, claramente también significa que Él tiene la misma esencia que el Padre. Creo que esto es la idea esencial de lo que la expresión “unigénito” quiere decir.

Afirmar que Cristo es "engendrado" es algo bastante difícil de entender. Cuando hablamos de criaturas, el término "engendrado" se refiere al origen de la simiente de una criatura. La procreación de un hijo denota su concepción, es decir, el momento cuando comienza a existir. Por lo que algunos asumen que el concepto "unigénito" se refiere a la concepción del Jesús humano que tuvo lugar en el vientre de la virgen María. Sin embargo, Mateo 1:20 enseña que el Espíritu Santo es responsable de la concepción de Cristo encarnado, y no Dios Padre. Parece ser que el engendramiento que se menciona en el Salmo 2 y Juan 1:14 se refiere a algo más que la concepción de la humanidad de Cristo en el vientre de María.

Pero la idea de “engendrar” es todavía más significativa que el mero concepto del origen de la simiente de una persona. Según los designios de Dios, cada criatura engendra su simiente “según su genero” (Génesis 1:11-12; 21-25). Los hijos son engendrados a la misma imagen que los padres. El hecho de que un hijo sea engendrado por su padre garantiza que tenga la misma esencia.

Creo que es esto lo que las Escrituras intentan transmitir cuando mencionan a Cristo engendrado por el Padre. Cristo no es un ser creado (Juan 1:1-3). No tuvo un comienzo, es tan eterno como lo es Dios mismo. Por lo tanto, el “engendramiento” que se menciona en el Salmo 2, y otros pasajes no tiene nada que ver con el origen de Cristo. No obstante tiene mucho que ver con el hecho de que el Hijo posee la misma esencia que el Padre. Por lo que expresiones como, “generación eterna,” “Hijo unigénito,” y otras que también están relacionadas con la filiación de Cristo deben entenderse de la siguiente manera: aparecen en las Escrituras para subrayar la unidad total en esencia entre el Padre y el Hijo. Es decir, estas expresiones no pretenden evocar la idea de procreación, sino que intentan transmitir la verdad acerca de la unidad esencial compartida por los miembros de la Trinidad.

Antes creía que la Escritura empleaba la terminología Padre-Hijo de manera antropomórfica, es decir, conceptos explicados con términos humanos con el fin de adaptar verdades celestiales e insondables a nuestras mentes limitadas para facilitar su comprensión. Ahora tiendo a pensar justo lo contrario: las relaciones entre padre e hijo constituyen una mera imagen terrenal de una realidad celestial infinitamente mayor. El único arquetipo verdadero de la relación Padre-Hijo existe eternamente en la Trinidad. Todo lo demás son simples replicas terrenales, imperfectas porque están ligadas a nuestras limitaciones humanas, pero que aún así ilustran una verdad eterna y vital.

Pero alguien podría plantearse, si la filiación de Cristo esta ligada a su deidad ¿por qué se aplica sólo a la Segunda persona de la Trinidad y no a la Tercera? Al fin y a cabo, no nos referimos al Espíritu Santo como si fuese el Hijo de Dios, ¿cierto? Pero, ¿acaso el Espíritu no tiene también la misma esencia que el Padre?

¡Por supuesto que la tiene! La esencia de Dios pertenece de manera insoluta, indivisible y por igual al Padre, Hijo y Espíritu. Dios sólo tiene una esencia, pero existe en tres personas. Y aunque las tres personas son coiguales, siguen siendo personas distintas. Las características que les diferencian están contenidas en las propiedades que los nombres Padre, Hijo y Espíritu dan a entender. Los teólogos las han calificado como paternidad, filiación y espiración. En las Escrituras es evidente que estas distinciones son vitales para nuestra comprensión de la Trinidad, y realmente el poder explicar es en parte un misterio.

De hecho muchos de estos aspectos relacionados con estas verdades podrían ser inescrutables para siempre. Sin embargo esta comprensión básica de las relaciones eternas presentes en medio de la Trinidad, representan el mejor consenso de cómo la Iglesia entendió este asunto a lo largo de muchos siglos de historia. Así que, aunque reconozco que es un misterio en el que no podremos profundizar en gran manera, afirmo la doctrina de la filiación eterna de Cristo.